



La inversión prevista asciende a 19,1 millones de euros

## **El Gobierno autoriza la licitación de la adaptación a la alta velocidad de la estación de Santiago de Compostela**

- **Esta actuación permitirá incrementar la calidad del servicio a los usuarios en la estación compostelana, que será ampliada y reformada con criterios de accesibilidad integral y de eficiencia energética y sostenibilidad, fomentando la intermodalidad**
- **Las obras contemplan mejoras en la configuración de vías e instalaciones ferroviarias, andenes, marquesinas, edificio de viajeros, viales interiores, aparcamiento y accesos a la estación**

Madrid, 28 de agosto de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif Alta Velocidad, las obras de adaptación de la estación ferroviaria de Santiago de Compostela a los servicios de alta velocidad.

El objetivo de esta actuación, que cuenta con un importe de licitación de 19.150.010 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses, es mejorar la explotación de la estación de Santiago, adaptándola a la demanda estimada a corto y medio plazo.

En este sentido, hay que destacar que en esta estación confluyen el Eje Atlántico A Coruña-Vigo, actualmente en servicio, y el tramo Ourense-Santiago de la futura Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia.

Estos trabajos permitirán incrementar la calidad del servicio prestado a los usuarios en la estación compostelana, que será ampliada y reformada con criterios de accesibilidad integral y de eficiencia energética y sostenibilidad. Además, fomentarán la intermodalidad con



otros transportes y, por extensión, la mejora de las comunicaciones en la zona.

El proyecto define diversas mejoras en los ámbitos de infraestructura, arquitectura, instalaciones y urbanización de la estación, entre las que destacan las siguientes:

- Recrecido del andén 1 y ejecución de una nueva marquesina.
- Recrecido del andén 2, prolongación del mismo por ambos lados y ampliación de su anchura en la parte central, ocupando la actual vía 3, que perderá su carácter pasante y quedará configurada con 2 vías mango, una dirección A Coruña y otra dirección Ourense-Vigo.
- Adecuación de la electrificación existente, así como de las instalaciones de seguridad y comunicaciones, a la nueva configuración de vías.
- Nuevo paso inferior dotado de ascensores y escaleras mecánicas para el acceso a todos los andenes.
- Rehabilitación integral de la marquesina principal.
- Ampliación del edificio de viajeros y reforma interior.
- Reordenación de viales interiores y plazas de aparcamiento, y disposición de nuevas marquesinas.
- Instalación de un nuevo ascensor próximo a la escalera monumental para facilitar la accesibilidad.

### **Financiación europea**

Esta actuación podrá ser cofinanciada por las Ayudas RTE-T a través del mecanismo financiero CEF "Conectar Europa".